69.090.600-7 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE SANTA Rut:

CRUZ

Salud Municipal

Dirección: Plaza de Armas Nº 242

Unidad de Compra: Teléfono: 56-72-2978896

Fax:

Fecha Envio OC. : 29-12-2014 12:50:52

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-593-CM14

ESTER ANDRADES DE OFICINA MUEBLES S A SEÑOR (ES) A Sr (a) :

: 56-71-2212448 DIRECCIÓN **9 ORIENTE 1268** Región del Maule **FONO** Talca

99.572.480-4 RUT **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Compra equipamiento rehabilitacion

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 30-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Cabello Nº 250 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

DIRECCION DE DESPACHO: Cabello Nº 250 Santa Cruz Región del Libertador General

Bernardo O'Higgins

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Oriana Mejias 56-72-2978896 adquisicionescesfamsantacruz@gmail

.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121006 2239-8-LP14	Banquetas	2	(1099638) ESCABEL DOM 2 PELDANOS 49X45,5X47 CM 1119638	(1099638) ESCABEL DOM 2 PELDANOS 49X45,5X47 CM; Código: ;Región : VI	24.000,00	0,00	0,00	48.000
						Neto	\$	48.000

Dcto. \$ 1.440 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 46.560 19% IVA \$ 8.846		
Cargos \$ 0 Subtotal \$ 46.560 19% IVA \$ 8.846	Neto	\$ 48.000
Subtotal \$ 46.560 19% IVA \$ 8.846	Dcto.	\$ 1.440
19% IVA \$ 8.846	Cargos	\$ 0
0.040	Subtotal	\$ 46.560
Total \$ 55.406	19% IVA	\$ 8.846
	Total	\$ 55.406

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento: convenio adición de Recursos convenio R

Observaciones:

Compra equipamiento rehabilitación para CCR, con cargo a convenio adición de Recursos convenio Rehabilitación integral

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html